

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA MERINO MONTOYA E HIJOS CIA LTDA, LLEVADA A EFECTO EL DIA JUEVES 06 DE JUNIO DEL 2017.

En el Recinto de Santa Rosa, perteneciente al cantón Chillanes provincia de Bolívar, hoy 06 de junio del 2017, a las 10h00, en la oficina de la compañía ubicado en la vía Bucay - Pallatanga, se reúne el señor EDGAR VINICIO MERINO MONTOYA en calidad de socio y heredero; BOLÍVAR AUGUSTO MERINO MONTOYA, JOHN FREDY MERINO MONTOYA, como herederos del socio quien en vida se llamó EZEQUIEL AUGUSTO MERINO LEÓN, conjuntamente con la señora Nashaly Madelaine Bravo Villacres, madre y representante legal de la menor Ivanna Adelyne Merino Bravo; y, María Fernanda Merino Rosero, herederas del socio y hermano quien también en vida se llamó IVAN RODRIGO MERINO MONTOYA, los mismos que representan el 80% del capital social de la compañía, y que de conformidad al Artículo Octavo y Noveno del Estatuto de la Compañía, proceden a realizar esta Junta General Extraordinaria; a saber.

La Junta General extraordinaria se reúne bajo la dirección del señor Edgar Vinicio Merino Montoya, actuando como secretario Ad.hoc, el señor Bolívar Augusto Merino Montoya quien previamente constata el quórum.

Cumplido lo indicado, la presidencia, da por instalado la sesión, siendo las 10h20, de conformidad al artículo 238 de la Ley de compañías, con el objeto de conocer, tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día.

CONSTATACION DEL QUORUM.

1.- ELECCION DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA.

2.- ELECCION DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.

Se dispone que secretaria de lectura al orden del día.

Una vez que ha sido conocido el orden del día, por todos los socios y herederos, estos indican estar de acuerdo con el mismo y aceptan por unanimidad la celebración de la Junta General Extraordinaria, El Director de la Junta manifiesta que es urgente, necesario y obligatorio elegir e inscribir nuevos nombramientos de Gerente y Presidente de la **COMPAÑÍA MERINO MONTOYA E HIJOS CIA. LTDA**, puesto que sus Representantes Legales han fallecido en un accidente de tránsito

De la deliberación de la Junta.- La junta procede a tratar los puntos materia del orden del día; según la siguiente relación:

1. **Nombramiento de Gerente de la Compañía.-** La Junta Universal de accionistas, por unanimidad resuelve nombrar como **GERENTE** de la compañía **MERINO MONTOYA E HIJOS CIA. LTDA.**, al Ingeniero **JOHN FREDY MERINO MONTOYA**, quien ejercerá sus funciones por el período de **tres AÑOS**, debiendo cumplir sus deberes y obligaciones dispuestos en el Estatuto social de la Compañía.
2. **Nombramiento del Presidente titular de la Compañía.-** La Junta Universal de accionistas, por unanimidad resuelve nombrar como **PRESIDENTE** de la compañía **MERINO MONTOYA E HIJOS CIA. LTDA.**, al Ingeniero **EDGAR VINICIO MERINO MONTOYA**, quien ejercerá sus funciones por el período de **tres AÑOS**, debiendo cumplir sus deberes y obligaciones dispuestos en el Estatuto social de la Compañía.

Aprobación del Acta.- Luego, por haber resuelto los puntos a tratarse, se declara un receso para redactar el Acta.

Reinstalada la sesión, a las once horas con treinta minutos y leída que les fue el acta que antecede, los accionistas la aprueban y ratifican en todas sus partes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto. Lo enmendado "tres".- Vale



Bolívar Augusto Merino Montoya
CI: 060142922-8



Edgar Vinicio Merino Montoya
CI: 060293368-1



John Fredy Merino Montoya
CI: 060252266-6



María Fernanda Merino Rosero
CI: 060468756-6



Nashaly Madeleine Bravo Villacres
CI: 091819296-4

Chillanes, 06 de junio del 2017.

Señor:

JOHN FREDY MERINO MONTOYA.

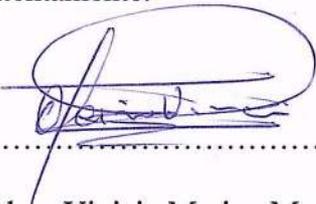
Presente.-

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **MERINO MONTOYA E HIJOS. CIA. LTDA**, reunida en Chillanes 06 de junio del 2017, Tuvo el acierto de elegirle a Usted como GERENTE de la compañía, por el periodo de 3 años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Riobamba.

Usted ejercerá la representación legal y extrajudicial de la compañía.

La compañía **MERINO MONTOYA E HIJOS. CIA. LTDA**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el notario Sexto del Cantón Riobamba el 11 de julio del 2006, e inscrita en El Registro Mercantil el 30 de diciembre del 2009

Atentamente.-



Edgar Vinicio Merino Montoya.

CC. 06029336 B-1

ACEPTACION.- Acepto el cargo de **GERENTE**, de la compañía **MERINO MONTOYA E HIJOS. CIA. LTDA**, para el cual he sido electo. En Chillanes a los 06 días del mes de junio del 2017.



JOHN FREDY MERINO MONTOYA.

CC. 0602522666

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**MERINO MONTOYA
 JOHN FREDY**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**CHIMBORAZO
 RIOBAMBA
 MALDONADO**
 FECHA DE NACIMIENTO **1972-04-07**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
**MARIA ANGELITA
 VEJAR GRANIZO**

N.º **060252266-6**



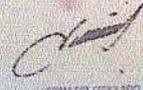


INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERINO EZEQUIEL AUGUSTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONTOYA ENMA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**RIOBAMBA
 2013-09-06**
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-06

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. ZOOTECNISTA

A2343A1242






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

025
 JUNTA No.

025 - 137
 NÚMERO

0602522666
 CÉDULA

MERINO MONTOYA JOHN FREDY
 APELLIDOS Y NOMBRES

CHIMBORAZO
 PROVINCIA
RIOBAMBA
 CANTÓN
MALDONADO
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: